

## NORMAS DE CONSULTA EN SALA

### 1. Identificación de los usuarios

Las personas que deseen consultar fondos del Archivo, bien sea con fines de investigación o para consultas puntuales, deberán presentar el DNI, Pasaporte o documento de identificación equivalente, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1266/2006, de 8 de noviembre.

Los usuarios exhibirán los documentos identificativos citados a requerimiento del personal del Archivo.

### 2. Acceso a la Sala de Investigadores

La consulta de documentos se realiza exclusivamente en la Sala de Investigadores.

Para acceder a la Sala se depositarán previamente en Información los maletines, bolsos, carteras y prendas de abrigo. Existen taquillas a disposición de los usuarios.

No se introducirán en la Sala libros, fotocopias o apuntes propios del usuario. Si un investigador precisa hacer uso de alguno de estos elementos en la Sala, solicitará autorización al personal del Archivo.

Se podrá acceder a la Sala con los siguientes materiales: papel en blanco, lapicero de grafito, ordenador portátil. No se permite el uso de bolígrafos, plumas o rotuladores.

Al abandonar la Sala los usuarios exhibirán el material que llevan a requerimiento del personal del Archivo.

### 3. Solicitud de documentos

Los usuarios pueden consultar los instrumentos de descripción disponibles en la Sala, tanto en soporte papel como a través de los medios informáticos que el Archivo ponga a su alcance. Los archiveros atenderán las consultas que se les realicen y orientarán a los investigadores sobre los fondos y sobre el uso de los instrumentos de descripción.

La solicitud de documentos se realizará cumplimentando una papeleta de pedido que se entregará al personal del Archivo.

Media hora antes del cierre de la sala al público, no se servirán nuevas peticiones de documentos.

#### **4. Condiciones de consulta**

No se permite la consulta simultánea de más de una unidad de instalación (libro o caja) ni a dos o más usuarios consultar a la vez la misma unidad.

Los usuarios evitarán forzar la encuadernación de los libros que ofrezcan resistencia a la apertura.

No se permite apoyarse sobre los documentos para escribir o tomar notas, ni hacer calcos de los mismos.

No se sacarán de la Sala de Investigadores los documentos servidos para su consulta, ni los ejemplares de los instrumentos de descripción que se encuentran en la Sala. En el caso de unidades de instalación que contengan expedientes o documentos sueltos, se evitará alterar la ubicación de los mismos, manteniéndolos en el mismo orden en que fueron servidos para consulta.

A juicio de la Dirección del Archivo, se excluirán temporalmente de consulta aquellos documentos cuya manipulación suponga riesgos para su conservación. Si se dispone de reproducción en microfilm de estos documentos, se sustituirá la consulta del original por la consulta del microfilm.

#### **5. Devolución de documentos**

La devolución de los documentos consultados se hará a la persona responsable de la Sala de Investigadores.

#### **6. Reproducción de documentos**

El Archivo facilitará copia de los documentos a los usuarios con los medios técnicos de que disponga y que se consideren más adecuados, siempre que el estado de conservación de los documentos permita su reproducción.

Las reproducciones de documentos se realizarán, previa solicitud en impreso normalizado, en las instalaciones del archivo, en función de los medios técnicos y personales disponibles; su coste será abonado según las tasas públicas vigentes, y en la forma que establezca la administración. El lector que desee reproducir algún documento o fondo bibliográfico del Archivo para su inclusión en una publicación, deberá pedir un permiso oficial, y atenerse a la legislación relativa al derecho de propiedad intelectual.

No se facilitará copia de los instrumentos de descripción de los fondos del Archivo.

## **7. Consulta de la biblioteca auxiliar**

La biblioteca auxiliar es de libre acceso. Los usuarios que no sean investigadores deberán cumplimentar una solicitud genérica de consulta. La biblioteca no tiene servicio de préstamo.